

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4896.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SABADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

ISTMO DE SUEZ.

Será leida con interés la siguiente correspondencia de Marsella sobre los progresos del canal de Suez, tan importante para España, poseedora de las islas Filipinas:

«Mr. Fernando de Lesseps, que desembarcó ayer en nuestro puerto, accediendo á los ruegos de sus numerosos amigos, ha dado hoy una conferencia pública sobre el estado de las obras del canal marítimo de Suez. Las primeras autoridades y las principales notabilidades del comercio se han apresurado á asistir á esta reunion, que se ha verificado en el anfiteatro de la facultad de ciencias. El salon estaba completamente lleno.

El distinguido viajero, con esa elocuencia familiar y fogosa que revela la sinceridad, ha tenido agradablemente ocupada la atencion de los concurrentes por espacio de hora y media. Los periódicos de esta no han podido publicar mas que un extracto de esta improvisacion. Mr. de Lesseps no tenia tiempo ni intencion de dictarla des pues de la conferencia, pero ha facilitado algunos apuntes á los periódicos locales.

Entretanto debo consignar que, segun Mr. de Lesseps, espera haber terminado en los primeros meses de 1869, es decir, dentro de unos treinta meses, el canal de union entre los dos mares.

Sin embargo, el canal ha sido aumentado en una tercera parte, siguiendo las observaciones hechas por ingenieros y marinos. Tendrá, pues, ocho metros de profundidad y 102 de anchura en la linea de flotacion, escepto en los puntos elevados, en que será reducido á 62 metros. Para que este aumento de trabajos no retarde la conclusion del canal, la compania ha puesto mayor número de operarios y ha establecido máquinas de mas fuerza. No le faltan capitales ni brazos, y el virey paga muy puntualmente la indemnizacion señalada en la sentencia arbitral de Napoleon III, en compensacion de los terrenos que este principe ha recobrado á orillas del canal, y de los mayores gastos ocasionados por haberse retirado los operarios egipcios que la autoridad proporcionaba antes.

Al propio tiempo la ciudad de Puerto-Said se va levantando y desarrollando en la desembocadura del canal en el Mediterraneo; cuenta ya ahora 7,000 habitantes, y su movimiento comercial es de 20,000 toneladas por semana en mercancías de importacion ó esportacion. Vendrá dia en que Puerto-Said será contado entre los grandes puertos del Mediterraneo, y repartirá

entre ellos los ricos cargamentos procedentes de Oriente, de la costa oriental del Africa y de todo el litoral del mar Rojo.

El considerable desarrollo que vá tomando el comercio con la China, puede dar una idea anticipada de las relaciones que se abrirán en menos de tres años con las regiones lejanas de Africa y Asia. Mr. de Lesseps ha recordado que en 1853 todos los países situados mas allá del cabo de Buena Esperanza no daban mas que un movimiento total de dos millones de toneladas y de dos mil cincuenta millones de mercancías. Diez años despues, tan solo el comercio exterior de la China ascendia á dos mil y medio millones de francos y á seis millones de toneladas. Igual progresion ha tenido en las Indias inglesas y holandesa, en el Japon, en la Cochinchina francesa, y desde ahora Mr. de Lesseps calcula en seis millones de toneladas las mercancías que seguirán la vía del canal de Suez.

Ante esta perspectiva, el orador ha instado vivamente á los comerciantes de nuestra ciudad, y con ellos todos los del Mediterraneo, á que vuelvan sus ojos hácia el desarrollo de la marina de vapor, de la cual es el porvenir, y que multiplicando los viajes, doblará los rendimientos de los capitales.

Bajo este punto de vista, ha dicho, los ingleses y los norte-americanos se nos han anticipado, y los primeros no deberian estar celosos de las ventajas de nuestra proximidad á Suez, porque su numerosa marina de vapor acortará para ello las distancias, sin hablar de las grandes empresas de Malta y Gibraltar, que podrán desarrollarse considerablemente.

La Italia se ha puesto tambien en disposicion de aprovecharse de la apertura del canal; su camino de hierro longitudinal tocará en Taranto, que está á dos ó tres dias á lo mas de navegacion de Puerto Said; además, trabajan quinientos operarios en reparar el puerto de Brindis, el antiguo Brundisium de los romanos, donde murió Virgilio á su regreso de Grecia. Era en otro tiempo el depósito de comercio de Oriente.

La escuadra de buques con coraza del Mediterraneo, de regreso de las costas de Africa, está cruzando por nuestro litoral, y no tardará en regresar á la rada de Tolon.»

Seccion oficial.

La Gaceta del 14 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Madrid 15 de Noviembre. La Gaceta publica una disposicion mandando disolver los tres batallones fijos de artilleria.

El Diario de Mallorca da nuevos pormenores de lo que ocurrió en aquel presidio, y dice:

«No se limitó á una riña aislada lo sucedido el dia 8 en el presidio, sino que ya desde por la mañana presentaba la actitud de los confinados llegada últimamente de Barcelona un carácter agresivo, que mas hostilmente fué demostrada á la una de la tarde en que al ser reprendidos varios de ellos por el ayudante segundo y un cabo interino para que se dirigiesen al trabajo de su respectivo taller, y al que ya desde aquella mañana habian demostrado repugnancia, acometió Francisco Mesures ó hirió al referido cabo interino, presentándose ya abiertamente la sedicion al ordenar el señor comandante tocar llama, en cuyo momento se separó de la fila Francisco Figuerola, é insultó de palabra á dicho jefe.

Esta al parecer era la señal del motin, pues al ordenarle el cabo Mariano Tello Martin se retirará á la fila, el Figuerola le acometió, infiriéndole una herida de gravedad en el bajo vientre, echándose en el acto un grupo, y en número de mas de sesenta, la mayor parte de dichos confinados procedentes de Barcelona, sobre el comandante y demás empleados del establecimiento, trabándose una lucha cuerpo á cuerpo, de la que resultó herido el mayor D. Bernardo Amer, un cabo y un confinado, y con algunas contusiones otros varios, y seguramente hubiera tomado mayores proporciones si la inmediata presencia del Excmo. señor capitán general y gobernador civil de la provincia no lo hubiesen contenido.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Bruselas, 14.—Ayer ha abierto el rey las Cámaras.

En su discurso el rey ha recordado la calma y prosperidad de que goza la Bélgica, en tanto que la Europa sufre las consecuencias de la guerra.

El rey Leopoldo ha anunciado la presentacion de importantes proyectos destinados á mejorar la suerte de los obreros, aboliendo la prision por deudas y modificando la detencion preventiva.

S. M. escitó á los industriales belgas á figurar dignamente en la esposicion de 1867.

Berlin, 14.—El cólera casi ha desaparecido de esta capital.

Paris, 13.—El interrogatorio de las personas arrestadas el miércoles pasado está terminado. Han sido encausadas por delito de asociacion secreta.

Copenhague, 12.—Las Cámaras han abierto solemnemente sus sesiones. El discurso de la corona entre otras cosas, dice:

El tratado de Praga y la direccion favorable á las nacionalidades dada á los negocios europeos, garantizan la vuelta á Dinamarca del Schleswig septentrional.

Paris, 13.—Se sabe de una manera oficial que los gobiernos de Chile y Perú y demás repúblicas aliadas han aceptado los buenos oficios de Francia é Inglaterra en la cuestion pendiente con España.

El emperador ha partido para Compiègne hoy, despues de haber presidido un largo consejo de ministros.

El telégrafo ha desmentido que el gobierno de los Estados-Unidos pensara intervenir en Méjico. Este mentís se refirió sin duda á un despacho publicado por el «Diario de Boston» como recibido de Washington y que decía así:

«El gobierno se ha decidido, al fin, á intervenir en los asuntos de Méjico. Ya se han celebrado tratados, que están en vía de canje, segun los cuales la ocupacion francesa y el imperio terminarán este año; y los Estados-Unidos tomarán á su cargo el protectorado de aquella nacion, garantizando las reclamaciones extranjeras. En cambio de esto Méjico cederá á los Estados-Unidos la península de la Baja California y otros territorios contiguos á nuestras fronteras del Sudoeste.»

Schamyl, el célebre jefe de las tropas caucasicas, que los rusos hicieron prisionero en 1859, se ha naturalizado ruso y prestado juramento de fidelidad al emperador Alejandro.

Los periódicos italianos dicen que Mr. Gladstone continúa en Roma, y que ha tenido una larga conversacion sin testigos con el ex-rey de Nápoles.

El «Times» de Nueva-York anuncia que M. Campbell ha partido para Méjico, acreditado como ministro de los Estados-Unidos cerca de Juárez.

En el banquete del lord corregidor verificado en Londres, el presidente del Consejo de ministros inglés lord Derby, ha manifestado que no creía deber eslicar la marcha política que se propone seguir el gobierno inglés, limitándose tan solo á manifestar su alegría por el restablecimiento de la paz en Europa.

Inglaterra acaba de adquirir un puerto que, por su posicion, es de gran importancia. Es el de Koweit, en el golfo pérsico, cedido gratuitamente por las autoridades locales á las inglesas.

El ministro de Estado chileno ha

presentado al Congreso una Memoria sobre las baterías con que se está fortificando la ciudad de Valparaíso, baterías que montarán 121 cañones de grueso calibre, importando el presupuesto de todos los trabajos 265,000 duros.

Creemos conveniente dar á conocer estas fortificaciones que ha descrito los periódicos chilenos.

Las líneas de defensa de Valparaíso principian por el Sur, en la caleta de Pescadores; por el Norte, en Viña de Mar. Cinco fuertes á barbata, una batería blindada y una fortaleza ciudadela forman la linea del Sur. Otros cinco fuertes, á barbata tambien, y un cuartel fortificado, forman la linea del Norte. La mas avanzada de las baterías de la primera de estas líneas es la Rancagua. Tiene seis caras y puede contener once cañones.

Talcahuano, que la sigue hácia el Norte, es una construcion bien encajonada y admite siete piezas de grueso calibre, teniendo dos líneas principales de fuego.

Yerbas Buenas se halla situada en el punto mas saliente del Faro. La artillería cinco cañones.

Valdivia, situada en la punta Norte de la misma eminencia, tiene fuegos al Sur, al frente y al Norte. Puede recibir siete piezas de grueso calibre.

En una altura, un poco á retaguardia de esta batería, se levantará el fuerte ciudadela que dominará con sus fuegos desde Playa-Ancha hasta el interior del puerto.

El fuerte de Hueros se levanta en lo alto de la punta del antiguo castillo de este nombre. Este fuerte, concluido, será una de las obras mas considerables de la linea del Sur, de cuya resistencia será el núcleo por su posicion. Treinta cañones artillarán á Hueros, que siendo el centro de la resistencia, será tambien el de los recursos. Aquí se construirán los cuarteles de artillería, los alacenes de pólvora, la maestranza y demás obras accesorias.

Al pié de Hueros, en la punta Duprat, se colocará una batería á casamata blindada con madera y hierro, que recibirá siete piezas de gran calibre. Corriendo al Norte, es la batería del Baron la que abre la marcha de la linea y puede recibir seis cañones.

Segue al Baron, mas al Norte, el fuerte Antles, que se levanta en la punta avanzada del cerro de las Animas. La obra tiene seis caras. La artillería doce piezas de grueso calibre que cruzarán sus fuegos con las baterías del Sur del Norte, abrazando un arco de 160°. Esta será una de las construcciones mas atrevidas y una de las defensas mas formidables. La batería Papudo, que sigue despues, se halla colocada en la cabritería. Tiene tres caras y puede recibir diez cañones. La batería Papudo se halla colocada sobre la

(280)

—¿No la conoce?
—No tal, hay sus razones para ello!
—¿Y queréis?
—Si vuestro fallo me condena, quiero hacerle conocer; justo es que sepa que no está solo en el mundo... y despues ella es tan buena! De seguro que á pesar de los años no me ha olvidado.
—¿Es á ella á quien habeis escrito, á quien aguardais?
—¡Sí, y vendré, estoy seguro! ¡ah! cuando os digo que tiene un corazón de oro! Pero yo á mi vez hice el juramento de no turbar la existencia de esa pobre criatura; así es que no sabe del niño, le cree muerto hace mucho tiempo; pero ahora tengo un escrúpulo, el rapaz es listo, y como mi gente no era de la mejor... ¿no es verdad que si yo muero alguien tendrá cuidado de él?
El doctor le presentó la taza, en la que quedaba parte del líquido, y dijo:
—Bebed, y no os altereis, sobre todo.
—Si, repuso Larissolle, á quien aquella pocion pareció reanimar; pero

(281)

yo necesito saber con toda claridad si debo de esta vez pasar ó no al otro barrio para ver si há de decir el secreto ó callar.
Mr. Hervy le examinó con escrupulosa atencion, interrogó el aliento difícil que exhalaba su pecho, le salía rosada que humedecía sus labios, y llamó:
—Estoy muy malo, ¿verdad?
—Si os curase, dijo el doctor, ¿cambiarías de vida?
—¡Ah! ¿podeis curarme y no lo haceis sin que yo adquiera un compromiso?
—No, dijo Jorge con la arrogancia propia del yankee; te curaré sin condicion: tengo alguna experiencia para conocer el corazón humano, y creo que guarda un fondo de nobleza tu corazón. ¡Quiero probarlo!
—Gracias, murmuró el bandido; sois el primer hombre que me ha hecho justicia.
Ya se disponia el médico á llamar á Taloché, cuando oyó que la puerta secreta se abría, y el muchacho asomó la cabeza exclamando:

(284)

ojos como de terciopelo, su mirada y su reir no sé qué tienen, pero dan así... un contento, en fin me dijo que viniera, y héme aquí...
—¿Qué decidimos? dijo el doctor, Larissolle.
—Este pareció vacilar.
—¿Vos respondéis de mi curacion? dijo por fin.
—Si, si observas mis prescripciones.
—Entonces continúe todo como basta aquí, no tengo nada que decir á... á esa señora. Caballero, continuó dirigiéndose á Jorge, vos que sabeis hacer esas cosas, haced el favor de darle las gracias de mi parte y decidle que no puedo verla... en fin, lo que querais!
—Está bien.
Y dirigiéndose á Taloché, dijo:
—Te nombro enfermero, vas á cuidar de él, y mañana irás á decirme cómo sigue, te daré otra medicina y yo mismo vendré si el caso lo reclama. Mientras tanto, cuando tenga sed le darás agua en la que mezclarás una ó dos gotas de este frasco. En cuanto á tí, añadió diri-

(277)

Larissolle soportó sin murmurar la impresion del agua fria en su pecho abierto.
Jorge cortó de nuevo con el cuchillo otro pedazo mas pequeño, puso agua limpia en la taza, mezcló unas gotas de un líquido que consigo llevaba, y colocó en forma de compresa aquel paño sobre la herida.
—Siempre sin hablar, tomó el pulso al enfermo; pero este ya desfallecido perdió el conocimiento.
—¡Nombre de perro! exclamó Taloché con una emocion que él mismo no hubiera creído. ¡Padre Larissolle, padre! no hay que andar con bromas.
Cada uno habla en el lenguaje que conoce; estas palabras de Taloché eran groseras, pero noble el sentimiento que las dictaba, y la prueba es que con el dorso de su mano enjugó una lágrima.
—¡Calle! dijo el doctor.
Y tomando la taza, en la cual quedaba parte del líquido que habia servido para la compresa, levantó con una mano la cabeza inerte de Larissolle, y con

O áreas y 51 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 200 escudos, y capitalizada por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 202 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

talizada por los 10 escudos 710 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 240 escudos 975 milésimas, tipo para la subasta.

terior procedencia y término, y linda a N. Cabeza la Vaca, a L. haza quinta de Cabeza del Aguila, a S. baldíos de Hinojosa, Villanueva y Belalcázar, y a P. haza tercera de Cabeza del Aguila: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 16 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasada en 254 escudos y capitalizada por los 14 escudos 430 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 257 escudos 175 milésimas, tipo para la subasta.

centiáreas: contiene 42 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasada en 228 escudos y capitalizada por los 10 escudos 270 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 231 escudos 76 milésimas, tipo para la subasta.

brada segunda de la segunda suerte de Cabeza la Vaca, sita en Tagarrosos, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza primera de Cabeza la Vaca, a L. Rio Guadamatilla, a S. haza tercera de Cabeza la Vaca, y a P. baldío de Hinojosa, Villanueva y Belalcázar: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: contiene 14 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasada en 225 escudos y capitalizada por los 10 escudos 125 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 227 escudos 813 milésimas, tipo para la subasta.

Boletín religioso.

—Hoy, — S. Aciselo y Sta. Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y sus patronos. —JUBILEO CIRCULAR.— En la iglesia del colegio de Sta. Victoria. —En la misma iglesia se celebrará a las diez y media una solemne función en honor de su venerada titular, en la que predicará el Sr. D. Mariano de Vega y Castillo.



CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 5.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografia puedan desear. Así, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjeta, sencillos ó dobles. - Vistas de todas clases - Reproducciones de fotografías Ambrotipos, etc. - Ampliaciones de todas clases y tamaños. - Revivificacion de fotografías alteradas por tiempo. - Retratos trasparentes de todos tamaños; en negro é iluminados. - Ambrotipos. - Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. - Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo. - Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y á la acuarela.

BOLETIN DE LA CASA DE COMISIONES DOLORES CHICOS NUMERO 10.

SE COMPRAN

Títulos del 3 por 100 consolidado. Minerales plomizos, tengan ó no ley de plata.

SE VENDEN

Una casa en sitio céntrico principal en Córdoba. Una partida de vino blanco de 20 años. Varios documentos de crédito contra particulares y el Estado, y sobre sociedades en Madrid y Sevilla.

CAMISERIA

calle Ambrosio de Morales núm. 2.

Acaba de llegar á esta ciudad el representante de la Perla, camiseria de la señora viuda de Copete é hijos de Sevilla, con un magnífico surtido de ropa blanca de hilo, algodón y lana.

PARA SEÑORAS. - Camisas de hilo, chambras, enaguas, pantalones, medias, descoltes, corsés, cuellos y puños bordados, mangas de abrigo.

PARA CABALLEROS. - Camisas de hilo; calzoncillos, corbatas, pañuelos, calcetines, bufandas, camisetas de algodón y lana; guantes de castor y mangas. Solo 15 dias permanecerá.

Depósito de Maderas de Flandes de los Sres. Ros y Barcia. En este nuevo almacén, situado en el campo de la Merced núm. 8, se acaba de recibir un buen surtido de maderas de todas clases y dimensiones y á precios arreglados, traídas directamente de Rusia. 8-3

Patatas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden patatas superiores á 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la poblacion, á precios arreglados.

Venta. Se venden libras de todo gravamen en el término de Adamuz las fincas siguientes: una posesion de olivar, chaparral y montes bravos, con sus oficinas tanto para labor como para dehesa, llamada Anton Grande. Otra posesion llamada Pantoja con 4,003 olivos, en muy buen estado de produccion y continúa á la anterior. Quien quisiera tratar de su venta podrá verse con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, vecino de dicha villa de Adamuz, en la calle de Mesones núm. 29. 20-6

Arrendamiento. Se arriendan en el término de Adamuz las fincas siguientes: Una posesion de 6,000 olivos, 90 higueras y 500 vides, con sus casas de leña correspondientes en el sitio y pago de Navajuelos. Otro olivar, en el sitio nombrado Urraca, con 600 pies. Otro id., en Casares con 507 olivos. Otro id., en la dehesa Yeguas con 364 pies. Otro id., en el ruedo de Cañada Blanca, con 300 id. Otro id. id., al sitio de Parrotillo, con 90 olivos. Otro id. id., al sitio de la Alberquilla, con 124 olivos. Otro id., id., en el cerro de la Plata, con 90 olivos. Dos id., tambien en el ruedo, uno con 60 olivos y otro con 6, ambos en terreno estercolado para sembrar. Una viga aciteria en muy buen estado con todas sus alpujaras y oficinas, en esta poblacion y sitio de calle la Cárcel. Una casa en citado pueblo de Adamuz en la calle de Mesones. Todas las fincas antes referidas se hallan en muy buen estado de vida y produccion. Quien quisiera tratar de su arriendo se avisará con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, que vive en citada villa de Adamuz en la calle de Mesones núm. 29, donde al efecto se hallará el pliego de condiciones. 20-6

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero próximo se hace el de los cortijos de Alayatas, término de esta ciudad; haza del Espino, en el de la Rambla; y el de la Membriella baja, en el de Santa-Ella. El precio y condiciones lo manifestará su administrador, que vive en esta ciudad calle de José Rey, núm. 4.º 6-3

Casas en arrendamiento. Desde el día de hoy se arriendan dos casas en esta ciudad, una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande estension y apropiada para una fábrica; almacén de depósito ó otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados, núm. 18.

Arrendamiento. Se hace desde el día de hoy de la dehesa de los Picachos, término de Fuente Palmera, como á media legua de distancia de Almodovar y Povedas, para toda clase de ganados. Su administrador vive en esta ciudad calle de José Rey, núm. 4.º 6-3

Candiotas. En la taberna de la calle del Tesoro, junto á la casa del Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, hay algunas candiotas de venta bien avinadas, y algunas de aguardiente seco; la persona que le convengan puede pasar á verlas á dicha casa. 4-3

Venta. Se vende libre de todo gravamen una casa, situada en la calle de la Palma, núm. 4.º. Está encargada de su venta D. Miguel de Mora, que vive calle de Valdeés Leal, núm. 6. 4-3

Arrendamiento. El de la casa núm. 4 calle del Escudo, acristalada y bien proporcionada; para tratar en la misma casa dan razon. 5-3

Arte de conservar la hermoza y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino; se publica por entregas de 16 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad, toda acristalada y pintada, con mucha amplitud y jardín. Para tratar, con su dueño, plazuela de S. Juan, núm. 7. 4-1

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de lina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 13 rs. en elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de botas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de lacto. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Río. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el río Guadajoallo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Río; D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Río, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cañadas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calina, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras del de I. Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrajal de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carrata, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernán Núñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantacion de José Maria Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Escabeche de besugo, SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espende á 7 rs. libra.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Compra de papel. En el tinte químico del Portillo, Cabezas 5, se compra papel de periódicos.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 céntimos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

A los consumidores. El antiguo y acreditado almacén de papel de D. Juan Ferrer, establecido en la calle del Ayuntamiento número 10, se ha trasladado provisionalmente á la calle de S. Pablo número 44. 42-8

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Subarriendo. Desde el día ó desde Navidad en adelante se hace de la casa núm. 25, plaza del Salvador. En la misma se venden una mesa bufele, una balsa de alcance de 32 arrobas, peso castellano y kilogramos, varias puertas de cristales y muestras para establecimientos. 4-1

Venta de Maderas. En la dehesa de Santa Maria de Trasierra se venden paños y maderas de aserrerías; pueden verse las condiciones de corta y venta en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar. 8-6

Venta. Se venden todos los útiles necesarios para un gabinete de fotografia, con máquina de cuarto de Zamen, con aparato para vistas estereoscópicas, y varios productos químicos.

Un estante de comedor con puertas de cristales. Seis hojas de puertas de ventana de cristales. Una guitarra antigua de Fajé, de palo Santo, muy buena.

Calle Lope de Hoces núm. 6, de 9 á 5 de la tarde pueden verse. 8-7

Pastos. Se arriendan los pastos de la hacienda nombrada la Campiñuela baja; para tratar en la calle de Carnieros, número 4, plazuela de Cochoa. 6-5

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867, se arrienda el cortijo del Garabato bajo, situado en la campiña y término de Santa-Ella, con 180 fanegas de terreno las oficinas que componen los asientos son del señorío. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 15-5

Fábrica nueva de jabones de Manuel Lopez Cuadra y Compañia, en Montoro, calle del Calvario núm. 12. Se ha abierto una fábrica de jabones de todas clases de superior calidad y sistema antiguo. Los arrieros que gusten pasar á dicha fábrica, se les harán las ventajas posibles y los precios serán muy equitativos, de lo que no dudo que han de quedar muy gustosos. Desde el 30 de Octubre de 1866 á 42 rs. la arroba de jabon duro. El director Francisco de Castro. 8-5

Castaño y alamo blanco, procedente de la hacienda de la Tegera, cortado en la menagueta de Enero de 1864; la persona á quien le convenga todo ó parte de cualquiera de las dos clases, puede pasar á verlo y tratar de su ajuste á la casa calle de la Pastora n.º 2. 17-14

Venta. Se vende una buena partida de Tinajas, otra de naranjos en macetonos con fruto pendiente, y porción de plantas para injertar y uvas medianas y troncos de encina: en la casa núm. 46 de la plazuela del Vizconde de Miranda darán razon. 8-4

Pérdida. Un portamoneda color ceniza, desde San Nicolas de la Villa al paseo de la Victoria, con 744 rs.; podrán entregarlo plazuela de las Tendillas, núm. 5. 4-3

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

Arrendamiento de un cortijo. Se arrienda para desde 1.º de Enero del año próximo de 1867 el cortijo nombrado Jaro Alto, situado en la campiña de Córdoba y muy inmediato á Bujalance, el Carpio y Villafranca. La persona á quien convenga su arrendamiento puede avisarle con su administrador D. Rafael de Martos, que vive en Córdoba calle de Saravias, núm. 3. 4-2

Arrendamiento. Desde el día ó desde primero de Enero próximo en adelante se hace del cortijo nombrado Paudillas ó los Fraites, situado en la campiña de Sta. Ella, á una legua de la poblacion, compuesto de 180 fanegas de cavida, con asientos propios del señorío y sin abono de su aprecio por el colono, como tampoco la paja de su tercio. Tambien se dá en arrendamiento la oja de barbecho de este año, ó se señalan en ella los pezuñares que se solicitan. Para tratar en esta ciudad con los señores D. Manuel Villa-Zevallos, calle de Villa-Zevallos número 6, ó D. Angel Hidalgo, Gondomar 15. 8-2

Colocacion. La desea un joven de esta capital, bien sea para escritorio ó para cualquier cargo compatible con sus facultades. Informaran en el almacén de papel de D. Juan Casarax. 6-3

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del señorío, con casa de campo, graneros, cuadras, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campiña de esta Ciudad, á legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de terreno; con el propietario D. Bartolomé Maria Lopez podrán avisarse para sus condiciones y ajuste.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan, núm. 7.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, compuestas en su mayor parte de monte bajo y alguna tierra para sembrar. La persona á quien interese arrendar podrá pasar á la secretaría del Excmo. señor marques de Valdeñores su dueño, y se enterará de su renta y condiciones.

Aprovechar la ocasion. Por ausentarse su dueño se traspasa, desde Navidad en adelante, la acreditada hochateria madrileña situada frente á San Andrés, núm. 73. 4-1